	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Subdirección de ecourbanismo y gestión ambiental empresarial

No. de acta: 08 Reunión interna Reunión externa

Fecha: __22/04/2026__ Hora de inicio __03:00 pm__ Hora de finalización __04:00 pm__

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisar el avance en la unificación de una herramienta de trazabilidad nacional para la gestión de ropa usada, analizar los formularios, con miras a consolidar un modelo escalable y estandarizado.

TEMAS TRATADOS




1. Revisión comparativa de los formularios de la Secretaría, Renovamoda y la CAR, destacando la estructura del formato de la Secretaría.
2. Discusión sobre la capacidad de los gestores para desagregar información en categorías específicas de reporte.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se llevó a cabo reunión virtual con la participación de Natalia Pedraza de la GIZ, Alejandra Erazo y Carolina Claros, con el objetivo de revisar avances y lineamientos relacionados con la construcción de una herramienta de trazabilidad nacional para la gestión de ropa usada, así como analizar el funcionamiento de los formularios actuales y la articulación entre actores del sistema.

Durante la reunión, Natalia Pedraza expuso la necesidad de desarrollar una herramienta de trazabilidad que pueda ser escalable a nivel nacional, tomando como referencia los formularios utilizados por la Secretaría, Renovamoda y la CAR. Se destacó que el formulario de la Secretaría es el más adecuado por su estructura unificada y la desagregación del flujo de destinación del material, aunque se señaló que algunos gestores han percibido como excesivo el nivel de detalle solicitado.

Se abordó la clasificación de la ropa en el formulario, particularmente la diferenciación entre prendas aptas para tiendas físicas o virtuales y aquellas clasificadas en “otros canales”. Carolina Claros aclaró que esta última categoría corresponde principalmente a la venta de ropa en pacas por kilogramo, modalidad que ha presentado mayor salida en el primer trimestre de 2026 frente a los canales tradicionales de comercialización.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4




Natalia Pedraza planteó dudas sobre la capacidad de los gestores para desagregar la información en las ocho categorías definidas, señalando que en algunos casos, como en Renovamoda, se agrupan procesos como reparación y remanufactura. Frente a esto, Carolina Claros confirmó que los gestores sí reportan la información de manera desagregada, dado que es un requisito contractual, y deben cargar certificados de forma oportuna para asegurar la coherencia con el formulario y facilitar los informes trimestrales.

Desde la Secretaría se indicó que el formulario ha funcionado adecuadamente y que los gestores están familiarizados con su diligenciamiento desde hace aproximadamente un año. Se explicó que el campo de “Observaciones Generales” se utiliza ocasionalmente para corregir errores de digitación o reportar situaciones particulares, como incrementos inusuales en los volúmenes recolectados. En este contexto, Natalia Pedraza concluyó que el formulario de la Secretaría presenta una mayor organización en comparación con el de Renovamoda, el cual utiliza dos formatos distintos, por lo que propuso que este pueda ser tomado como base para un formulario nacional, sujeto a los ajustes necesarios.

Alejandra Erazo informó que se diseñó un formulario para la recolección de información sobre costos asociados a las actividades mapeadas, comprometiéndose a compartir los resultados, manteniendo la confidencialidad y anonimización de los gestores. Natalia Pedraza explicó que esta información es clave para proyectar el crecimiento del sistema y analizar posibles economías de escala, identificando si los costos disminuyen a medida que aumenta la capacidad operativa de los gestores.

Carolina Claros reportó que el volumen total de ropa recolectada durante el primer trimestre del año, con la participación de cuatro gestores, superó en más del 100% el volumen del año anterior, pasando de aproximadamente 7.000 a 16.000 unidades. Este incremento se atribuye también al aumento de puntos de recolección, que pasaron de 9 a 21, así como a picos estacionales de donación observados en los meses de enero y febrero, asociados a la renovación de clóset. Se aclaró que la inversión en contenedores y puntos de recolección es asumida principalmente por los gestores, quienes gestionan su implementación. Alejandra Erazo complementó que solo una parte menor de los contenedores ha sido donada por la GIZ a la Secretaría, siendo los gestores los principales responsables de la infraestructura.

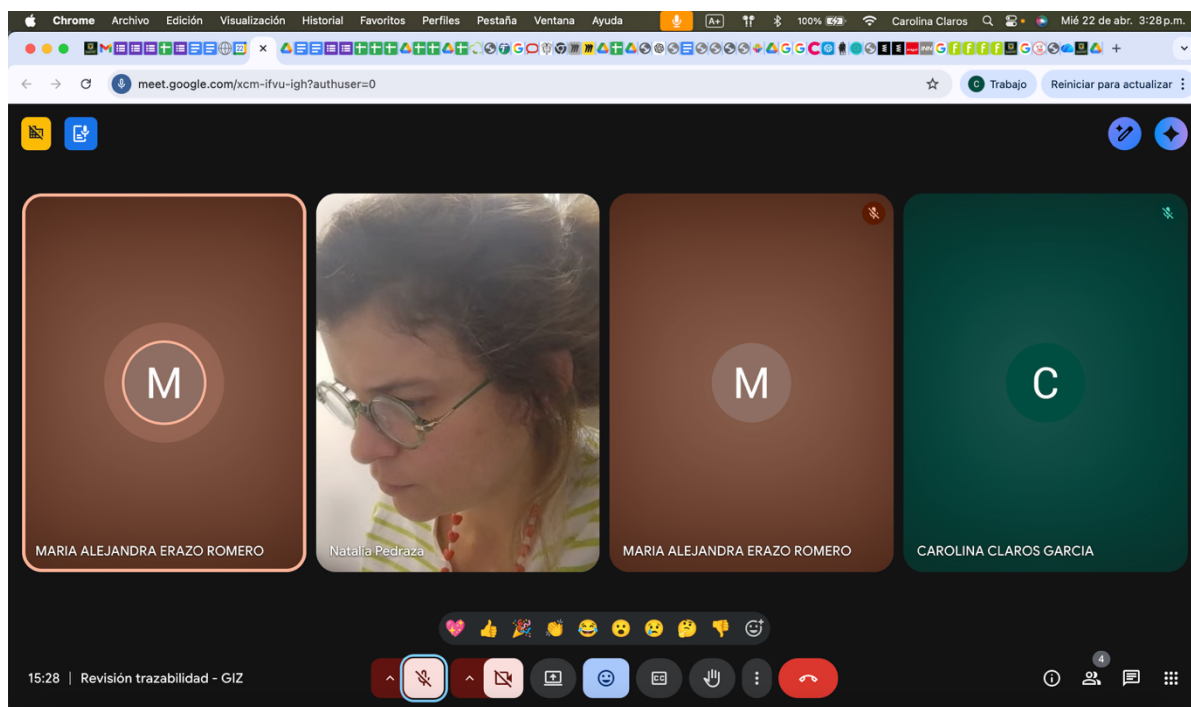
Adicionalmente, Alejandra Erazo explicó que la Secretaría administra directamente un componente del proyecto de dotaciones circulares en Bogotá, en el cual la empresa define el mecanismo de devolución de las prendas, sin uso de contenedores ni participación directa de los gestores, salvo en casos donde estos realizan donaciones de material. Se discutió la estrategia de crecimiento del sistema, enfocada en fortalecer a los gestores existentes y vincular nuevos actores. Carolina Claros informó que se abrió una nueva convocatoria de gestores con cierre el 4 de mayo, con la expectativa de




  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

alcanzar al menos 30 puntos de recolección y aumentar las toneladas mensuales recuperadas, proyectando la participación de dos o tres nuevos gestores.

Alejandra Erazo enfatizó que los gestores deben garantizar la logística, el transporte, la clasificación y la capacidad de reporte de información de trazabilidad. Por su parte, Carolina Claros señaló que los gestores asumen todos los costos operativos, mientras que las ganancias son directamente para ellos, diferenciándose del modelo privado de Renovamoda, en el cual el operador asume el transporte. Se destacó que en el caso de Bogotá los costos son menores debido a que los gestores ya cuentan con infraestructura instalada y se encuentran formalizados como negocios establecidos. Uno de los requisitos clave de la convocatoria es la experiencia en gestión de ropa usada y en procesos colaborativos, además de la constitución legal de los participantes.

Finalmente, se mencionó que la instalación de puntos de recolección en centros comerciales ha sido un proceso orgánico, impulsado por el interés de estos espacios en fortalecer sus estrategias de responsabilidad ambiental. Los gestores son responsables de garantizar el branding de Renovamoda en los contenedores, lo cual hace parte de los términos de referencia, resaltando la necesidad de definir una línea de marca coherente a nivel nacional.



  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
(Incluir tantas filas como sea necesario)		

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Carolina Claros García.

Revisó: (nombre de quien revisó el acta)




Aprobó: (nombre de quien aprobó el acta, en caso que se requiera)

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 22 de abril 2026	HORA DE INICIO: 3:00 pm	HORA DE TERMINACIÓN: 4:00 pm
-------------------------	-------------------------	------------------------------

LUGAR: Virtual	TEMA: Revisión formulario gestores	RESPONSABLE: SEGAE - SDA
----------------	------------------------------------	--------------------------

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Carolina Claros G	CC. 1081158594	SEGAE - SDA		X		carolina.claros@ambientebogota.gov.co	6013778910	Firma digital
Alejandra Erazo	CC 1032450922	SEGAE - SDA		X		maria.erazo@ambientebogota.gov.co	6013778910	Firma digital
Natalia Pedraza		GIZ				pedrazanatalia@gmail.com		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.